

Bonifacio Bartolomé Herrero
Mauro García de Pablos
Francisco Javier Martín Sánchez

REJAS DE SEGOVIA

Bonifacio Bartolomé Herrero
Mauro García de Pablos
Francisco Javier Martín Sánchez

REJAS DE SEGOVIA

Real Academia
de Historia y Arte de San Quirce

2014

Colección Segovia al Paso nº 15
1ª edición: marzo 2014

- © De esta edición, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce
- © Del texto, los autores
- © De las fotografías y planos, Francisco Javier Martín Sánchez

Responsable de publicaciones: Alonso Zamora Canellada
Maquetación: Diego Conte Bragado

ISBN: 978-84-941589-2-6
Depósito legal: SG-99/2014

Fotografía de portada:
Reja de estilo gótico, plaza de San Martín (Segovia)

Francisco Javier Martín

A mi hijo Adrián

Mauro García

A mi maestro, Pablo Gómez Barreno

Bonifacio Bartolomé

A mi hermana María, a la que tanto quiero

ÍNDICE

Introducción

pág. 9

1. La rejería en España, una breve aproximación

pág. 15

2. El arte de la rejería en la ciudad de Segovia

pág. 37

3. Un paseo intramuros por la rejería civil y popular

pág. 57

4. La rejería religiosa: el conjunto de la catedral

pág. 77

Glosario

pág. 111

Bibliografía

pág. 117

Introducción

Segovia posee un extraordinario patrimonio que, vale la pena recordarlo, no se agota en sus más conocidos monumentos. Si se pasea con calma por la ciudad, no resulta difícil encontrar en ella otros muchos elementos que también forman parte de un modo esencial de su extraordinaria personalidad. Entre estas realidades, más discretas pero igualmente relevantes, se encuentran los trabajos de rejería y de forja que protegen y decoran edificios y fachadas. No creemos que resulte exagerado considerar este conjunto rejero como un auténtico museo al aire libre, al que se puede acceder alzando simplemente la vista.

Igualmente, no es necesario más que un poco de imaginación para trasladarse a los talleres de la ciudad en los que los artesanos trabajaron el hierro durante siglos.

Forjas que en algunos casos, como el de la céntrica calle de la Herrería, marcaron la personalidad del solar urbano sobre el que estuvieron asentados. En ellos, los herreros, dibujadas sus siluetas entre los resplandores de las fraguas y las ennegrecidas paredes, forjaron barra a barra sobre sus yunques unas creaciones que todavía hoy resultan dignas de admiración.

Las rejas que se encuentran en la ciudad pueden dividirse según su naturaleza y su función en tres grandes ámbitos, el religioso, el civil y el popular.

La rejería religiosa, que es la que ofrece los ejemplos más refinados, se circunscribe a las capillas existentes en iglesias, monasterios y conventos. Por rejería civil nos referimos en este caso a aquella integrada en los principales proyectos arquitectónicos que se desarrollaron en la ciudad, fueran estos promovidos por las autoridades civiles (edificio del ayuntamiento, cárcel vieja), por las eclesiásticas (palacio episcopal, edificio de oficinas de la catedral) o por particulares (casa de los Picos, casa del marqués del Arco). Por último, la rejería popular, la más numerosa y que sale a nuestro encuentro casi en cada rincón, está conformada por el conjunto de rejas, balcones y otros trabajos de forja que pueblan el caserío de la ciudad.

Este patrimonio rejero, acumulado a través de los siglos, se encuentra en la actualidad seriamente amenaza-

do. Aunque afortunadamente son cada vez más los casos de restauraciones cuidadosas en las que se dedica a las rejas y a los herrajes la atención que se merecen, resulta triste comprobar cómo muchas rejas salidas de las antiguas forjas segovianas están siendo sustituidas por otras procedentes de fundiciones industriales que carecen de valor artístico y personalidad.

Los autores queremos con este libro acercar las rejas a los segovianos y a todos aquellos que visitan nuestra ciudad. Este proyecto ha tardado en concretarse seis largos años en los que se han sucedido la ilusión, la reflexión y una paciente espera que deseamos que hayan dado su fruto.

También queremos que estas líneas sirvan de sincero homenaje a todos los rejeros segovianos que han ejercido y transmitido un oficio cuya aspiración última consiste en que cada obra salida del taller haya estado bien diseñada, se ejecute con perfección y quede rematada hasta en el último detalle.

Por último, en este trabajo proponemos al lector que salga a pasear por la ciudad. Las rejas nunca están solas, por lo que cuando salimos a buscarlas siempre terminamos descubriendo tranquilos rincones, participando en animadas conversaciones y disfrutando de serenos atardeceres.

Este libro se inicia con una breve, pero pensamos que necesaria, introducción a la evolución de la rejería en España en la que se exponen los diferentes estilos que

se han sucedido a lo largo del tiempo y las principales características de cada uno de ellos.

En segundo lugar, se ofrece un recorrido histórico por la rejería de la ciudad a través del cual se puede comprobar el reflejo que los grandes ciclos artísticos, el románico, el gótico, el renacentista y el barroco, tuvieron en las rejas segovianas.

En el tercer apartado se propone un itinerario por el interior de la muralla para descubrir «al paso», como proclama la colección en la que se inserta este trabajo, la rejería civil y popular existente en la ciudad.

En cuarto y último lugar se ofrece una descripción de las rejas religiosas conservadas en la catedral. Este templo posee un conjunto fechado entre comienzos del siglo XVI y finales del XIX que destaca tanto por su volumen como por su extraordinaria calidad.

Como complemento a los textos se incluyen un glosario, una bibliografía y dos planos. El glosario ofrece al lector una sencilla exposición de los principales elementos que conforman una reja, mientras que la selección bibliográfica permite a todo aquel que lo desee una profundización en el conocimiento de la rejería española y segoviana, ámbito este último en el que resulta obligado destacar los imprescindibles estudios de María Luisa Herrero García y de Amelia Gallego de Miguel. En cuanto a los planos, uno de ellos recoge el itinerario del paseo

intramuros, mientras que el otro muestra la ubicación de las rejas en la catedral.

Los autores deseamos expresar nuestro agradecimiento a las instituciones que han hecho posible que este libro se convierta en una realidad: la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, que ha acogido este trabajo en su colección *Segovia al paso*; la Diputación Provincial de Segovia, que ha financiado la presente edición; el cabildo de la Catedral de Segovia, la comunidad de clarisas del convento de Santa Isabel, el Museo de Segovia, el Patronato del Alcázar y la Academia de Artillería, que nos han autorizado generosamente a fotografiar y reproducir las rejas situadas bajo su custodia; y también el Ayuntamiento de Segovia, que, a través de Turismo de Segovia, nos ha cedido el uso del plano de la ciudad que se encuentra al inicio del libro.

Por último, y sin olvidar a todos aquellos que nos han brindado su apoyo y su ánimo a lo largo de este trabajo, queremos agradecer de un modo particular a Ángel Belloqui Gragera y a Teresa Cortón de las Heras el dibujo de la planta de la catedral, y a Diego Conte Bragado el cuidado y la paciencia con los que ha atendido las tareas de edición de este libro.



La forja, una actividad milenaria.
En la foto, Mauro García trabajando en su taller

1. La rejería en España, una breve aproximación

La historia de la forja y de la rejería en la Península puede dividirse en tres grandes etapas. La primera, y cronológicamente la más extensa, abarca desde los tiempos prehistóricos hasta la edad media y se caracteriza por la fabricación en metal de herramientas, armas y otros objetos de uso cotidiano. El segundo período, situado entre los siglos XI y XVIII, está marcado por el definitivo desarrollo de la rejería, que alcanzó en estos momentos sus mayores cotas artísticas. La última etapa, que se inició en el siglo XIX y llega hasta la actualidad, está marcada por la industrialización de la actividad y el predominio en la misma de las consideraciones prácticas sobre las estéticas.

El hierro era conocido en la península ibérica desde tiempos remotos, pero su aprovechamiento no se generalizó hasta la llegada a este territorio de distintos pue-



Parrilla romana procedente de Coca (Segovia).
Museo de Segovia

blos indoeuropeos de cultura celta durante el período conocido precisamente como edad del hierro. Los celtas iniciaron la extracción sistemática del hierro, su tratamiento en hornos y el trabajo del metal en la fragua. Durante la etapa prerromana estas tres fases del trabajo, extracción, tratamiento y forja, eran realizadas por la misma persona.

La colonización, primero cartaginesa y luego romana, de Hispania reactivó la actividad siderúrgica y por primera vez la labor de forjado del hierro se separó de las de extracción y tratamiento del mineral. En época romana,

esto es, desde finales del siglo III a.C., la rejería experimentó un notable desarrollo. De hecho, la etimología de la propia palabra «reja» es latina y podría ser una derivación del término «regula», que define a la barra plana de hierro. Visigodos y musulmanes continuaron trabajando el hierro sin aportar grandes novedades técnicas, si bien unieron a los usos peninsulares sus propias tradiciones artísticas.

Ya en el siglo XI, durante la primera etapa del románico, se constata, más que una labor de rejería, la presencia de trabajos de hierro para el refuerzo de puertas y ventanas, cuyas hojas eran cubiertas de chapas, herrajes y cintas todavía sin decorar que se fijaban a la madera mediante clavos.

A fines de esa centuria una serie de mejoras técnicas, como la fragua catalana, desarrollada en esta región y adoptada en toda Europa, permitieron forjar barrotes de hierro más largos, gruesos y uniformes, lo que impulsó de un modo definitivo la fabricación de rejas y la generalización de su uso. Por su parte, las mejoras de la técnica de unión a la calda, cuyos resultados eran mucho más versátiles que los obtenidos mediante las uniones en frío, permitieron realizar un trabajo más detallado y eficaz con el hierro.

De este modo, a lo largo del siglo XII la actividad rejera adquirió una personalidad propia dentro del mundo de la forja. Las características rejas románicas están formadas por varios barrotes verticales de sección cuadrada. Entre

ellos se conforman vanos rectangulares que se rellenan en una disposición geométrica con dobles volutas que se unen entre sí y a los barrotes mediante grapas o abrazaderas. Esta doble voluta, motivo muy sencillo y prácticamente único en la ornamentación románica, se realizaba a partir de pletinas forjadas de sección rectangular.

En el período románico se encuentran ya los dos grandes ámbitos en los que la rejería desarrolló su actividad hasta el siglo XIX, el mundo de la Iglesia por un lado y el de la vida civil por otro. En el primero, los altares que presidían los templos se separaban inicialmente de las naves por medio de barandillas o antepechos que fueron ganando altura y cuyo uso se extendió a coros y capillas. Inicialmente estas rejas, que ayudaron a configurar los distintos espacios litúrgicos y ceremoniales, eran muy sencillas y carecían de ornamentación. La rejería destinada al ámbito civil tenía por su parte un objetivo esencialmente práctico, el de proteger los vanos.

A mediados del siglo XIII las formas románicas fueron sustituidas por un nuevo lenguaje artístico, el gótico, que perduró el resto de la edad media. Por lo que respecta a la rejería, frente a la apariencia de cortinas férreas de las rejas románicas, las góticas destacan por su ligereza y luminosidad.

Los barrotes románicos de sección cuadrada o circular se completaron ahora con basa y capitel y perdieron su monotonía desdoblándose hacia la mitad o el tercio de su



Dobles volutas de una reja románica procedente de la iglesia de San Nicolás (Segovia).
Museo de Segovia

longitud en lóbulos con forma de rombo, trébol o corazón. Los rejeros comenzaron además a situar los barrotes en arista, esto es, ofreciendo la misma al espectador, con lo que obtuvieron sin ningún esfuerzo un relieve y un juego de luces y sombras que contribuían a embellecer el conjunto. Más adelante la inevitable verticalidad del barrotaje se suavizó mediante la torsión de los barrotes cuadrangulares. Por otro lado, la sencilla estructura de la reja románica dio paso a una trama, más o menos tupida, de barrotes horizontales y verticales que dotó a las rejeras de mayor solidez y amplió al mismo tiempo la visibilidad a través de ellas.



Detalle de chapa calada.
Reja de la capilla del Cristo del Consuelo.
Catedral de Segovia

La chapa constituye el principal elemento decorativo de las rejas góticas. En los primeros momentos estas planchas eran únicamente unas superficies lisas recortadas con un motivo muy sencillo, por ejemplo un perfil almenado, que se colocaban unas a continuación de otras a modo de friso. Más adelante se introdujo el realzado de la plancha, en realidad un repujado muy elemental, y la chapa perforada, siluetas caladas de distinto grosor, pero con el mismo trazado y escala, que al superponerse ofrecían una apariencia de volumen.



Durante el período gótico la necesidad de cubrir en el interior de las iglesias alturas de varios metros obligó a articular las rejas en dos cuerpos. Verticalmente estas se conformaron en tres paños, dos laterales de la misma anchura y uno central en el que se situaba la puerta a dos hojas. Era muy frecuente que la reja se asentase sobre un pequeño zócalo de piedra, llegando al suelo tan solo el paño central, el que albergaba la puerta, coronada, como el resto del conjunto, por una crestería.

En sus primeras manifestaciones el remate de las rejas era simplemente el final de los barrotes, terminados en punta para reforzar la protección ofrecida por estos. Con el tiempo, se comenzaron a colocar sobre los barrotes estructuras de inspiración vegetal que fueron evolucionando hacia complejas cresterías en las que cintas y lóbulos curvilíneos enmarcaban motivos religiosos y heráldicos.

A fines del siglo XV se introdujo en la Península un nuevo modelo estético, el renacentista, que no se impuso definitivamente hasta el segundo tercio del siglo XVI. Durante este brillante período de transición entre el gótico y el renacimiento surgieron el plateresco y la reja monumental.

La renovación estilística coincidió además con la aparición de nuevas técnicas como el torno o la fundición de piezas, cuyo uso tardó sin embargo en generalizarse. Al mismo tiempo, el cincelado y el repujado del metal comenzaron a imponerse sobre la chapa realzada y la perforada características del gótico. Estos nuevos métodos de trabajo permitieron aplicar a las rejas una decoración sutil y detallada que hasta ese momento sólo se encontraba en los objetos salidos de los talleres de los orfebres. Una última novedad fue la aplicación de la policromía al hierro, que también se comenzó a dorar y platear al fuego.

Los rejeros mantuvieron en sus trabajos la estructura y la disposición propias del gótico, pero adopta-



Balaustres. Reja de la capilla de Hernando de Cabrera.
Catedral de Segovia

ron una estética procedente de la arquitectura que les llevó a plasmar en hierro elementos como pilares y columnas, propios del ámbito constructivo. Los barrotes de las rejas ganaron dinamismo, pues junto a los cuadrangulares, cilíndricos o retorcidos ya existentes se realizaron ahora otros que recogían simultáneamente todas estas formas.

De cualquier modo, la mayor novedad estilística de este período la supuso el balaustre, un elemento de origen arquitectónico introducido en España hacia 1520 y que se

difundió desde la Península al resto de Europa y también al continente americano. La fabricación en el yunque de estos barrotes abalaustrados suponía un trabajo muy duro, por lo que desde mediados de la centuria los balaustres comenzaron a labrarse a torno. Muy pronto además este engrosamiento de la barra adoptó formas de inspiración vegetal.

Desde un punto de vista iconográfico las figuras humanas y las antropomorfas se convirtieron en una presencia constante en las rejas, que se poblaron también de otros motivos provenientes del imaginario renacentista como arpías, quimeras, sirenas, cornucopias o grutescos.

El retroceso del corporativismo que había caracterizado la edad media y el triunfo del individualismo propio del mundo renacentista motivaron que en esta época los rejeros abandonaran el anonimato. De este modo, maestros como Juan Francés o fray Francisco de Salamanca lograron a través de sus obras un amplio reconocimiento que les alejó definitivamente de la consideración de simples trabajadores manuales.

El estilo renacentista se impuso definitivamente en el segundo tercio del siglo XVI, iniciándose entonces la edad de oro de la rejería española.

Las rejas, que a lo largo de la edad media habían estado subordinadas al espacio arquitectónico en el que se inscribían, adquirieron ahora una entidad propia que las convirtió casi en un elemento constructivo más. Al empleo tradicional



Reja renacentista de la capilla Mayor del convento de Santa Isabel (Segovia)

del hierro se sumó además el de otros metales como el cobre o el de aleaciones como el bronce o el latón.

Estas rejas quedaron enmarcadas por sólidas pilas-tras que configuraban también sus calles. Los pilares maestros, que pronto combinaron secciones cuadradas, redondas y abalaustradas, se decoraron en sus partes lisas con cuidadosos relieves de motivos animales y vegetales. Las cresterías tuvieron también un gran desarrollo, llegando en los casos más afortunados a lograr sensaciones cercanas a lo escultórico. Las rejas, además de dorarse y platearse, también se pintaron. Este gusto por policromar

el hierro fue característico del renacimiento, pues no tenía antecedentes y tampoco tuvo continuidad.

Durante el último tercio del siglo XVI, coincidiendo con el período final del reinado de Felipe II, se impuso en España el estilo herreriano, denominado así por uno de sus más brillantes representantes, el arquitecto Juan de Herrera.

En las artes del metal este período es conocido como greco-romano por la recuperación de los cánones estéticos propios de la antigüedad clásica. Los rejeros, en particular, alcanzaron en sus trabajos una armonía y un equilibrio que llevaron a esta actividad a uno de sus momentos culminantes. Se impusieron la sobriedad y las formas geométricas, abandonándose el interés por el detalle, lo que descargó a las rejas de buena parte de los elementos ornamentales que habían caracterizado el primer período renacentista. Por otro lado, se limitó notablemente el uso del repujado y la decoración de las superficies, aunque se mantuvo la práctica del dorado.

La estética barroca, llegada a España en el siglo XVII, tuvo una notable incidencia en la actividad rejera. Las nuevas formas arquitectónicas, decorativas y monumentales en sí mismas, hicieron perder a las rejas el protagonismo que habían tenido en la centuria anterior, por lo que estas quedaron supeditadas de nuevo al entorno en el que eran colocadas.



Fragmento de la crestería de la reja barroca de la capilla Mayor.
Catedral de Segovia

El barrotaje continuó siendo sobre todo abalaustrado, pero con unas formas mucho más estilizadas. Con el tiempo los rejeros volvieron a utilizar barrotes totalmente cilíndricos que rompían su monotonía con engrosamientos, perfiles ajarronados y anillos repartidos por toda su

longitud. En la decoración de las rejas se recuperaron los motivos vegetales, abandonados durante el período greco-romano.

A lo largo del siglo XVII se generalizaron en la rejería diversas técnicas de trabajo que permitieron obtener con mucho menor esfuerzo los mismos efectos que presentaban las rejas renacentistas. Los balaustres ya no se forjaban a martillo sino que se producían en el torno y los cincelados y repujados fueron sustituidos por trabajos al agua fuerte. En la decoración, el dorado y el plateado comenzaron a ser desplazados por la purpurina, más barata y fácil de aplicar, y la simple pintura de colores sustituyó a la policromía al fuego.

A finales de la centuria se produjo en Italia una renovación estética de la rejería que se apoyó con firmeza en la recuperación de las técnicas tradicionales de trabajo. La reja ornamental o de ostentación típica del siglo XVIII presenta un dinamismo y un volumen logrado a través de composiciones asimétricas y de la superposición de motivos. Estas rejas se adornaban con sencillas cintas de hierro plegadas que formaban volutas y rocallas, y con chapas recortadas que reproducían motivos de inspiración vegetal.

El nuevo estilo pasó a Francia y desde allí se difundió con gran éxito al resto de Europa. Los arquitectos que desarrollaron los proyectos de los monarcas absolutos



Reja de acceso a los jardines del palacio real de La Granja de San Ildefonso (Segovia)

encontraron en la rejería un complemento ideal para sus grandiosas obras. Por lo que respecta a España, las nuevas formas llegaron de manos de Felipe V, el primer monarca de la dinastía Borbón.

La revolución industrial, iniciada en Inglaterra a fines del siglo XVIII pero que alcanzó su máxima expresión a lo largo de la siguiente centuria, tuvo una notable incidencia en un ámbito artesano como el de la rejería.

Las formas de trabajo propias de la era industrial supusieron un duro golpe para la forja del hierro, una actividad que, aunque ya había conocido una primera penetración de elementos mecanizados, se basaba todavía en el trabajo manual. Frente al pequeño taller





La actividad artesanal de la forja se vio relegada por el nuevo modelo industrial

surgieron ahora grandes instalaciones industriales con cientos de obreros. La fundición se generalizó dejando a la forja un papel secundario y muchos procesos, como la laminación, se mecanizaron totalmente. La nueva industria del metal cubrió unas necesidades de producción en masa que los herreros, evidentemente, no podían asumir.

Paralelamente, las sucesivas desamortizaciones que durante la primera mitad del siglo XIX afectaron en España a las instituciones eclesiásticas dejaron a estas sin capacidad económica para acometer nuevas obras, lo que supuso la práctica desaparición de la rejería religiosa. La sociedad civil, inmersa por su parte en un largo período de crisis, fue incapaz en un primer momento de tomar el relevo a este patronato, con lo que la rejería artística y monumental entró en una etapa de indiscutible decadencia.

Desde un punto de vista estilístico, la rejería española decimonónica se caracteriza por la carencia de un lenguaje propio y universal, algo que sí habían tenido, por ejemplo, las rejas renacentistas o barrocas. En la rejería de esta centuria se pueden distinguir dos grandes etapas, la neoclásica, que abarca la primera mitad del siglo, y la ecléctica, que cubre el resto del período y se define por la utilización de estructuras y formas procedentes de los grandes estilos artísticos.

El movimiento modernista vino a romper esta dinámica aportando, en cuanto a las rejas se refiere, novedades estilísticas de gran interés. Los modernistas, impulsores de un «arte total», aprovecharon los avances de la industria metalúrgica que permitían un tratamiento muy libre del material férreo para proponer nuevos tratamientos formales y del espacio en el ámbito de la rejería. Arquitectos como Gaudí, en este caso de un modo magistral, encontraron en la forja un ámbito más donde plasmar sus inquietudes estéticas. Esta nueva mentalidad permitió a los artesanos recuperar progresivamente un lugar propio en el contexto de los grandes proyectos constructivos que caracterizaron el fin de siglo.

Al impulso proporcionado por el modernismo se sumó una nueva sensibilidad que devolvió a la reja su



Detalle de una mampara de estilo neogótico realizada por Ángel Pulido en 1910. Academia de Artillería (Segovia)

Balconada de estilo modernista
Calle de Juan Bravo, Segovia



presencia en el contexto urbano gracias, sobre todo, a las construcciones encargadas por la administración y las grandes entidades financieras, comerciales e industriales. De cualquier modo, esta nueva rejería arquitectónica estuvo más ligada a grandes talleres industriales en los que trabajaban arquitectos y herreros que a los pequeños talleres de forja.

En realidad, la recuperación a fines del siglo XIX por los artesanos de los métodos tradicionales de trabajo se debió sobre todo al inicio de las políticas estatales de restauración y conservación del patrimonio histórico y artístico. Los responsables de estas restauraciones se vieron obligados a investigar acerca de las técnicas que los maestros canteros, carpinteros y herreros habían empleado en la construcción de los edificios. En el campo que nos ocupa este hecho supuso la recuperación de las técnicas tradicionales de trabajo y la vuelta a la forja. El último paso lo constituyó la creación de centros de enseñanza estables donde nuevas generaciones de artesanos aprendieron los antiguos modos de trabajo.

Con el cambio de siglo la forja pudo por fin adaptarse a los nuevos tiempos y comenzar a armonizar de un modo razonable la modernidad con el trabajo frente a la fragua y el yunque. De este modo, el trabajo artesano encontró finalmente un apoyo, y no un rival, en

unas máquinas que pasaron a formar parte de todos los talleres y en unas técnicas, como la soldadura autógena o la eléctrica, que facilitaban el trabajo del herrero.

Estilísticamente la rejería española inició el siglo XX bajo unas formas modernistas que mantuvieron su vigencia hasta los años treinta. Durante el segundo tercio de la centuria se revitalizaron, con cierto abuso, las formas clásicas del gótico y el renacimiento.

En la actualidad la rejería, como no podía ser de otro modo, continúa adaptándose a los nuevos gustos estéticos y buscando soluciones prácticas e imaginativas al cometido que ha tenido siempre, el de mantener separados dos espacios pero permitiendo al mismo tiempo que entre ellos se comuniquen la luz, el aire y la mirada.

2. El arte de la rejería en la ciudad de Segovia

Aunque los primeros pobladores llegaron a lo que luego sería la ciudad de Segovia durante la edad de hierro, hacia el siglo V a.C., la reja segoviana más antigua que se ha conservado data del siglo XII d.C., esto es, diecisiete centurias después. La falta de testimonios materiales y arqueológicos hace imposible superar este inmenso vacío, pero no parece haber duda de que durante todo este período debieron existir fraguas y forjas en Segovia. A este respecto, tanto el conjunto de escorias de época romana de la cercana localidad de Otero de Herreros, como la mina de hierro mencionada en 1139 en «Aldea Ferrariorum», la actual Riaza, nos hablan de la actividad extractiva y de la transformación del mineral en el entorno de la ciudad.

Segovia tuvo que contar con un notable conjunto de rejas románicas, repartidas cuando menos entre



Reja románica procedente del convento de Santo Domingo.

Alcázar de Segovia

la catedral vieja y las treinta iglesias parroquiales con las que sabemos que contaba la ciudad en 1247, pero actualmente sólo se conservan dos de estas rejas. Una

procede de la iglesia de San Nicolás y la otra del actual convento de Santo Domingo, que en la época era una casa fuerte.

La reja de San Nicolás, fechada en el siglo XII y expuesta actualmente en el Museo de Segovia, cerraba una de las ventanas del ábside de la iglesia, por lo que su forma se adaptó a la del vano, estrecho y alargado. Esta reja presenta una estructura formada por dos barras, una perimetral y más larga con forma de arco de medio punto a la que se fijó la segunda en su punto central mediante un roblón. Los dos vanos de la reja se cubren con dobles volutas fijadas mediante abrazaderas tanto a la barra central como a la perimetral.

La reja del convento de Santo Domingo, forjada originalmente para una de las ventanas del edificio, se conserva actualmente en el Alcázar de Segovia integrada en una puerta. Esta reja, algo más compleja que la anterior, consta de tres calles delimitadas por barrotes de sección cuadrada a las que se unen mediante abrazaderas volutas de gran tamaño decoradas a su vez con pequeñas incurvaciones. Su carácter más airoso y liviano que la de San Nicolás ha llevado a los especialistas a datarla ya en el siglo XIII.

La importante presencia del románico religioso y civil y la escasez de iniciativas constructivas durante la plena y baja edad media son las razones que han motiva-



Púlpito gótico.

Santuario de la Virgen de la Fuencisla

do que apenas se hayan conservado edificios góticos en la ciudad.

En Segovia no existe ninguna reja religiosa de estilo gótico puro en hierro, aunque sí ha pervivido una de madera. Se trata de la que cierra la capilla comprada por Alonso González de la Hoz en 1482 en el monasterio jerónimo de Santa María del Parral. En este caso es probable que su material de fabricación, la madera, sea la razón última que ha permitido a esta reja permanecer desde hace más de cinco siglos en su ubicación original.

Dentro todavía del ámbito de la forja, pero fuera ya del de la rejería, se puede señalar la existencia en el santuario barroco de la Virgen de la Fuencisla de un bello púlpito gótico del siglo XV de planta hexagonal que destaca por su delicada tracería. Aunque se desconoce la procedencia de esta obra, María Luisa Herrero ha sugerido que pudo ser trasladado a su actual ubicación desde el ya citado monasterio del Parral.

Como ya se ha visto, durante las décadas de transición entre el estilo gótico y el renacentista la rejería tuvo una evolución muy original. Segovia cuenta con pocas rejas religiosas pertenecientes a este período, pero que destacan por su monumentalidad y la calidad técnica de su ejecución. Además de las dos realizadas por fray Francisco de Salamanca para la capilla Mayor y el coro de la catedral vieja, de las que se hablará más adelante, cabe mencionar



Detalle de la reja de la capilla Mayor de la iglesia del convento de Santa Isabel

la que actualmente cierra la capilla Mayor de la iglesia del convento de Santa Isabel, obra quizá del mismo autor y en la que lo renacentista prima ya sobre lo gótico.

Esta obra fue encargada inicialmente por el canónigo Juan del Hierro para la capilla catedralicia del Cristo del Consuelo, pero sus herederos decidieron trasladarla a mediados del siglo XVI a Santa Isabel. En la reja quedó reflejada su fecha de fabricación, pero la cifra ha perdido la década. Amelia Gallego propone que el año podría ser 1517, lo que de ser así convertiría a esta reja en una de las primeras en la Península en lucir balaustrés en sus barrotes.



El lazo segoviano, un elemento distintivo de las rejas de la ciudad. El de la foto fue realizado artesanalmente por Mauro García la tarde del 17 de enero de 2009

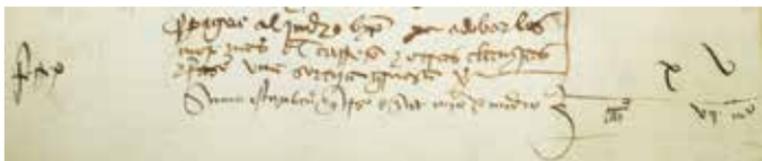
La reja que cierra la capilla de Santa Catalina en la iglesia de San Martín supone un último ejemplo de este tipo de transición, aunque más modesto en tamaño y pretensiones que los tres ya citados.

En cuanto a la rejería civil, durante las décadas que transcurren entre finales del siglo XV y comienzos del XVI no se encuentra todavía en Segovia ningún edificio en el que las rejas formen parte integral del proyecto arquitectónico que las acoge. Por lo que respecta a la rejería popular, es probable que alguna de las sencillas rejas que todavía hoy pueden contemplarse diseminadas entre el caserío de la ciudad fueran realizadas precisamente en estos momentos.

El reducido tamaño y la naturaleza esencialmente funcional de las rejas populares provocaron que tanto en este período de transición como en el resto del siglo XVI no admitieran con facilidad los motivos ornamentales típicos de la estética renacentista. Este hecho no impidió sin embargo que los herreros las forjaran asumiendo en muchos casos una evidente intención decorativa, pero esta se basaba sobre todo en el uso de motivos típicos del gótico como rombos, corazones o círculos, elemento este último que conforma el característico «lazo segoviano». En todo caso, resulta interesante constatar la repetición que parece apreciarse en las rejas populares de las formas y motivos que fray Fran-

cisco de Salamanca utilizó en los trabajos que realizó para la catedral, lo que convertiría a estos en una fuente de inspiración para los artesanos locales.

Desde mediados del siglo XV, los registros contables de la catedral de Segovia nos permiten identificar por primera vez a muchos de los herreros que trabajaban en la ciudad. Por citar un solo ejemplo, el herrero judío Yuçe Biton, convertido luego al cristianismo con el nombre de Alonso de Palencia, estuvo al servicio de la institución capitular entre 1478 y 1519, cuatro décadas en las que su actividad quedó documentada con todo detalle.



Asiento contable en un registro de la catedral donde se lee: «ferrero. Pagué al judío Byton por adobar las morenas del carretón e otras clavijas e faser una sortija gruesa, XV maravedís». Archivo de la Catedral de Segovia

En el siglo XVI Segovia vivió, gracias a la industria pañera, el momento de mayor prosperidad económica de toda su historia. Esta favorable coyuntura propició la realización de numerosas obras en la ciudad, al tiempo que las capillas de los viejos templos románicos y de las iglesias monásticas y conventuales se poblaron de rejas forjadas conforme a los nuevos gustos estéticos.

Lamentablemente, buena parte de las rejas realizadas durante este período de esplendor se perdieron con las sucesivas desamortizaciones del siglo XIX. Este fue el caso, por ejemplo, de las que se encontraban en las iglesias del monasterio jerónimo de Santa María del Parral y el dominico de Santa Cruz.

La catedral es el templo que ha conservado el repertorio más importante de rejas religiosas renacentistas de la ciudad. Además de estas pueden citarse la que cierra la capilla de Antonio de Tapia en la iglesia de San Miguel y la situada en la capilla del Alcázar, procedente de la iglesia de San Martín de Fuentidueña.

Por lo que respecta a la rejería civil de esta centuria, cabe destacar los conjuntos de rejas y balcones de la casa de los Picos y del palacio del marqués del Arco, además de algunos balcones como los situados por ejemplo en la casa de los del Río o en la de los condes de Bornos.

Segovia nunca contó con una escuela de rejeros con la proyección de las de Burgos o Toledo, pero en el siglo XVI se puede destacar la figura de Gaspar Rodríguez. Este maestro segoviano, cuya carrera profesional se desarrolló fuera de la ciudad, ganó en 1555 el concurso abierto por la catedral de Palencia para realizar la reja del coro, convocatoria en la que se impuso a varios de los rejeros más reconocidos de la época.

Los artesanos segovianos destacaron sin embargo por su maestría en el dorado del hierro, actividad de indudable



Balcón renacentista sobre una portada románica.
Plaza de Avendaño

complejidad técnica y ligada estrechamente a la rejería. En la centuria siguiente, concretamente el año 1680, tres de estos maestros doradores y estofadores, Francisco Jiménez, Jacinto Leal y Francisco de la Presa, solicitaron licencia a las autoridades para constituir una hermandad que agrupara al conjunto de los doradores establecidos en la ciudad.

Durante el siglo XVII, en el que se introdujo el nuevo estilo barroco, las rejas de carácter religioso fueron realizadas en Segovia por artífices llegados a la ciudad desde capitales cercanas como Madrid, Valladolid o Salamanca. En este período destaca de nuevo el conjunto conservado en la catedral, al que se puede sumar la reja situada en la capilla del Sepulcro de la iglesia de San Justo y San Pastor.

En el ámbito civil cabe destacar las rejas situadas en la fachada del ayuntamiento, realizadas en 1622 conforme al plan trazado por el arquitecto Pedro de Brizuela; las del edificio de oficinas de la catedral, terminado en 1684; y los balcones y ventanas de la casa del conde de Cheste. Junto a estos conjuntos, cabe citar también los balcones que se colocaron durante el barroco sobre las entradas principales de muchas de las mansiones de la ciudad.

A lo largo del siglo XVIII la catedral patrocinó de nuevo el que sin duda es el conjunto más notable de rejería religiosa de la ciudad. La mayor parte de estas rejas se deben a la saga de rejeros guipuzcoanos formada por Bartolomé de Elorza, su hijo Antonio y el yerno de este Gregorio



Reja de la capilla Mayor del santuario de la Virgen de la Fuencisla

de Aguirre, aunque hay que citar también los trabajos realizados por el vitoriano Martín de Ciorraga. Del mencionado Gregorio de Aguirre es también la reja de la capilla Mayor del santuario de la Virgen de la Fuencisla, obra de gran calidad en la que destaca su original estructura.

La intensa actividad de los rejeros vascos en la ciudad durante toda la centuria contrasta con la modesta producción de los talleres locales. En 1791 Eugenio Laruga, en el contexto de una descripción de las industrias asentadas en Segovia, dedicaba tan solo un breve comen-



Fachada renacentista del palacio episcopal con rejas y balcones barrocos

tario a los artesanos del metal: «Se trabajan por los cerrajeros, herreros y otros artesanos algunas manufacturas de hierro. El trabajo se regula de 14 a 16.000 arrobas de hierro al año. Se surten del de Vizcaya en barra».

En el ámbito de la rejería civil destaca sin duda el conjunto de rejas y balcones que adornan el palacio episcopal, edificio del siglo XVI adquirido y reformado para su nuevo uso por el obispo Manuel Murillo y Argáiz (1752-1765). Para adecuar en alguna medida el aspecto de la imponente fachada renacentista a la estética barroca del momento, el prelado encargó al activo Gregorio de Aguirre la fabricación de una renovada rejería para la

misma. Otros repertorios de indudable interés son el de las rejas de la cárcel vieja, finalizada en 1738, y el conjunto de rejas y balcones realizados para la casa de la Tierra por dos maestros cerrajeros de Segovia, Manuel Muñoz y Francisco González, entre 1746 y 1748.

La continua y destacada actividad de los rejeros en la ciudad durante todo el siglo XVIII tiene un eco literalmente musical en el villancico *Los herreros de Segovia* conservado en el archivo de la catedral y obra probablemente de José Mir y Llusá, maestro de capilla entre 1731 y 1741. En el mismo, cinco herreros ofrecen sucesivamente al Niño un



Villancico *Los herreros de Segovia*. Particella correspondiente al primer tenor.
Archivo de la Catedral de Segovia



Membrete de una factura del herrero segoviano Cándido García Montoro fechada el 31 de diciembre de 1910. Archivo de la Catedral de Segovia

morrión, un capacete, un peto, un respaldar y unas manoplas para que se proteja de los azotes, espinas y lanzadas que un día habrá de sufrir.

Las desamortizaciones del siglo XIX y el cambio en los gustos artísticos supusieron la desaparición en Segovia de la rejería religiosa, que tan brillantes frutos había ofrecido hasta ese momento. En adelante, la rejería civil fue la única que mantuvo su presencia en la ciudad a través sobre todo de la reja-muro, de la que se pueden citar tres ejemplos. La más antigua de ellas, realizada en 1817, es la que cierra la plaza situada frente al Alcázar. Se trata de una reja compuesta por ocho paños a cada lado de las tres puertas de acceso. En segundo lugar, se encuentra la que delimita el jardín de entrada al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza colocada el año 1896. Por último, se

puede mencionar el conjunto de rejas que cierran los vanos existentes en el perímetro de la catedral, realizado por el herrero Cándido García en 1898, cuando la centuria estaba tocando a su fin.

En aquellos años la mayoría de los trabajos que se encargaban a las herrerías de la ciudad consistían, como exponía en 1897 el abogado e historiador Carlos de Lecea, en «la manufactura ordinaria de balconería, herraje para los carros y los demás vehículos, rejas de arado y otra multitud de piezas de uso común y ordinario».

Durante el siglo XX los rejeros segovianos cubrieron los balcones de la ciudad con un modelo, mantenido hasta nuestros días, que consta de un cuerpo superior con barrotes de fundición o estampados, de sección redonda o cuadrada y adornados con anillas y formas abalaustradas, y de un cuerpo inferior formado por un friso con



Balcón. Calle de San Frutos



Forja

Exposición
de
Pablo
Gómez
Barreno

del 11 al 20 de diciembre 1998
Sala de Exposiciones del Teatro Juan Bravo

decoración de caracolas o volutas cuyo mayor o menor desarrollo debe mucho a la imaginación de cada artesano.

En las primeras décadas del siglo se generalizó también la costumbre de rematar la parte superior de la puerta principal de los inmuebles con un montante de forja en el que en muchas ocasiones se recogía el año de construcción del edificio o las iniciales de los propietarios.

Ángel Pulido Legrand (1861-1921), Juan Callejo San José (1902-1979), Pablo Gómez Barreno (1930-2002) y los hermanos Pepe, Elías y Ángel de Andrés Gómez, representan la última etapa de esplendor de la artesanía del hierro en la ciudad.

De Ángel Pulido se puede destacar la reja que forjó en 1898 para la capilla catedralicia del Cristo de la Agonía. Por lo que respecta al taller de Callejo, que compartía con su hermano Gregorio, la obra más significativa salida del mismo es sin duda la imponente reja que cierra el acceso lateral a la iglesia de San Miguel, realizada en 1932. Ambos hermanos desplegaron también una importante actividad formativa y didáctica en la Escuela Elemental de Trabajo de Segovia desde donde transmitieron como maestros forjadores sus conocimientos a varias generaciones de artesanos del hierro. Similar trayectoria docente tuvo Pablo Gómez en la Escuela de Formación Profesional. Por último, muchas de las rejas, faroles, lámparas o llamadores que todavía hoy

podemos contemplar en la ciudad salieron del taller de los hermanos de Andrés.

El reconocimiento a estos excelentes profesionales no fue sólo popular. Pablo Gómez y Juan Callejo fueron distinguidos con la Medalla Nacional de Artesanía, respectivamente, en 1968 y 1969.

3. Un paseo intramuros por la rejería civil y popular

Observar con sosiego las rejas de la ciudad es también mirar a esta con ojos nuevos. En Segovia puede decirse sin temor a exagerar que en cuanto a la rejería se refiere, las posibilidades que se ofrecen son tantas como paseos se desee emprender. Conscientes de ello, los autores ofrecemos a continuación una propuesta que supone tan solo un punto de partida para acercarse a la fascinante realidad de las rejas segovianas.

Al mismo tiempo, y como podrán comprender los lectores, la tarea de presentar todas las rejas que van a ir saliendo a nuestro paso resulta sencillamente inabarcable, por lo que tan solo llamaremos la atención sobre aquellas que a nuestro juicio resultan más significativas. Así pues, el observador atento y curioso encontrará durante su visita continuas oportunidades para descubrir obras de

rejería que no escapan a la vista, pero que obligadamente han quedado fuera de este sencillo recorrido.

Para facilitar el tránsito por la ruta que sugerimos y como complemento al texto y a las imágenes que aquí siguen, hemos situado un plano al inicio del libro en el que se marcan el itinerario y la situación de las rejas que aparecen mencionadas en estas líneas.

Iniciamos nuestra andadura en la plaza de Díaz Sanz, allí donde el acueducto realiza su último giro antes de alcanzar la muralla. Frente a nosotros se encuentra la entrada principal del Instituto de Enseñanza Secundaria «Mariano Quintanilla», inaugurado como



Reja del jardín del Instituto "Mariano Quintanilla". Plaza de Díaz Sanz

centro educativo en 1845. Su edificio actual se terminó de construir en 1885 y el jardín se acondicionó definitivamente once años más tarde. En esta reforma de 1896, obra del arquitecto Antonio Bermejo, se colocó la reja de hierro forjado que cierra el parque, una de las primeras en la ciudad en la que se emplearon pilares de hierro fundido, material del que también están formadas las piñas que la rematan.

Atravesamos el acueducto y descendemos a continuación por la calle del pintor Montalvo. A nuestra izquierda nos encontramos con una nueva reja-muro, de la misma época que la anterior, que delimita en este caso el jardín situado en la entrada de la Academia de Artillería, antiguo convento de San Francisco. En sus pilares, también de hierro fundido, se puede apreciar todavía el nombre del taller de fundición donde fueron realizados. Desde la escalinata de entrada a la Academia podemos observar en la calle Muerte y Vida un interesante conjunto de balcones modernistas de hacia 1900 entre los que destaca el amplio y luminoso mirador acristalado.

Volviendo sobre nuestros pasos y continuando por la calle de San Francisco nos topamos con una gran reja situada en la antigua casa del Sello de Paños, actual sede de la Cámara de Comercio, reja que, resulta obligado decirlo, ha sufrido una restauración no demasiado afortunada. Está realizada conforme a un modelo muy difun-



Raja de la antigua casa del Sello de Paños.
Calle de San Francisco

dido en Segovia durante los siglos XVI y XVII, y cuyo ejemplo más antiguo parece encontrarse en la casa del marqués del Arco. Este tipo de reja presenta barrotes abiertos en rombos delimitados por abrazaderas en los que se aprecian con claridad tanto los golpes del martillo con los que fueron forjados como las soldaduras a la calda que unen sus elementos. El perímetro cuenta con un

marco compuesto por una pletina en la que se han realizado dos canales decorativos con una tajadera. Su decoración se completa con flores y bolas repartidas por toda su extensión.

Continuamos nuestro recorrido por la calle de San Francisco, donde podemos apreciar algunos balcones de bella factura, como los modernistas del número 17, los barrocos de los números 13 y 9, o el situado en el número 2. Este último, del siglo XVI o XVII, presenta barrotes abiertos en lazos segovianos, el motivo decorativo más típico de la reje-

ría de Segovia que todavía hoy se sigue empleando.

Desde la plaza del Azoguejo iniciamos el ascenso hacia el recinto amurallado por la calle de Cervantes. Muchos de los edificios de esta céntrica vía fueron remodelados entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, época a la que corresponden un buen número de los trabajos de

rejería y forja que podemos contemplar, como por ejemplo los situados en los números 29 y 17. En este último caso, los balcones y miradores fueron realizados por el maestro Ángel Pulido, que recreó con destacable calidad técnica y artística elementos típicos del renacimiento como los balaustrados labrados, las cenefas repujadas o los dragones.

Llegados a la calle de Juan Bravo nos encontramos con dos preciosos conjuntos situados frente a frente: los balcones modernistas del edificio que se abre a la Canaleja y las rejas renacentistas de la casa de los Picos, cuyos cuatro balcones suponen un ejemplo temprano de barrotes con formas abalaustradas y adornos en forma de «ce». Si



Balcón neorrenacentista obra de Ángel Pulido.
Calle de Juan Bravo



Reja de estilo gótico. Calle de la Alhóndiga

nos asomamos a la calle del obispo Gandásegui y alzamos la vista, podremos contemplar un magnífico ejemplar de balcón renacentista en el que destacan una cornisa muy desarrollada, los barrotes que alternan rombos con balaustres y un remate de chapa repujada en su parte inferior que muestra un mascarón flanqueado por sendas caracolas forjadas.

Los balcones son sin duda los protagonistas de la calle de Juan Bravo. Así, podemos destacar los situados en el número 52, los adornados con rombos y corazones que se encuentran en la plaza del Platero Oquendo, o los que podemos contemplar en los números 38 y 17.

Una mención aparte merece la pequeña reja que cierra una ventana en el número 1 de la calle de la Alhóndiga, cuyos dos remates puntiagudos permiten datarla a finales del siglo XV o comienzos del siglo XVI. Es un buen ejemplo de aquellos trabajos populares en los que el herrero ha sabido combinar con toda naturalidad la funcionalidad con una composición armónica y equilibrada.

La trama urbana se abre en este punto en la plaza de Medina del Campo y su superior la de San Martín, que nos ofrecen un completo repertorio rejero. A la derecha de la estatua de Juan Bravo sendas airosas rejas cierran dos ventanas sobre las que se sitúa un balcón. Las barandillas de las escaleras por las que ascendemos son del siglo XIX. Ya en la plaza de San Martín, podemos contemplar en la casona que corresponde al número 1 un buen conjunto de rejas renacentistas entre las que destaca el balcón situado sobre la puerta principal, que presenta un remate inferior formado por dos bichas afrontadas. En los números 3 y 4 unas pequeñas rejas llaman nuestra atención por su sencillez y la perfecta integración en el contexto de las fachadas que los acogen.

Avanzamos por la calle de José Canalejas y en la fachada norte de la iglesia de San Martín podemos apreciar varias reproducciones modernas de rejas románicas. A continuación nos encontramos con la cárcel vieja, cuya construcción actual data de 1738. Vale la pena acercarse a sus rejas para comprobar la solidez de las mismas. En esta ocasión la evidente necesidad de proteger con eficacia los vanos del edificio dejó al margen cualquier consideración estética o formal.

En este punto nos reincorporamos a la calle de Juan Bravo, donde en los números 6, 5 y 1 podemos contemplar buenos ejemplos de balcones de principios del siglo

XX con sus característicos barrotes con macollas (barrote valenciano). En el número 5 encontramos además uno de los muchos montantes de metal que desde el siglo XIX se colocaron sobre las puertas de entrada a los edificios. Solían llevar las iniciales de los propietarios o, como en este caso, la fecha de su colocación: «año 1880».

Llegados a la plaza de Corpus Christi tomamos a la izquierda la estrecha calle de la Judería Vieja. Sobre la entrada principal del número 14 encontramos un robusto ejemplar de balcón del siglo XVI rematado por dos bolas,

cuyos barrotes se abren en el característico lazo segoviano.



Conjunto de rejas barrocas del edificio de oficinas de la catedral. Calle de Barrionuevo

En la confluencia de las calles de San Frutos y de Barrionuevo se encuentra el edificio de oficinas de la catedral, construido entre 1671 y 1684, fechas a las que corresponden sus rejas barrocas. Llama la atención la curvatura que presentan los barrotes de la situada junto a la esquina. El

desgaste que presenta la parte inferior del marco de piedra caliza parece corroborar la creencia popular de que esta deformación se debe a las caballerías amarradas allí y a los toros sujetos a los barrotes cuando estos espectáculos se celebraban todavía en la cercana plaza mayor.



Reja gótica. Calle de Santa Ana

Descendiendo por la calle de Santa Ana encontramos de frente una sencilla reja que podríamos fechar hacia el año 1500 y cuyas formas se repiten hasta hoy en la rejería segoviana. Esta discreta pero magnífica reja era originalmente salediza, aunque las sucesivas reformas de la fachada la han terminado embutiendo en la misma. Sus barrotes, con tramos rectos y torsos, se abren en sus extremos en rombos, colocándose las barras en orden alterno para cubrir todo el vano. La hembra o barrote que la refuerza y divide horizontalmente en dos partes presenta adornos cincelados.

Atravesamos el pasadizo situado a nuestra derecha y nos encontramos con la plaza del Rastrillo. Continuamos

hasta llegar a la calle de Martínez Campos, cuyo descenso abordamos. En el número 7 se encuentra una reja del mismo estilo que la descrita anteriormente pero que en este caso presenta elementos originales reaprovechados en una estructura posterior.

Continuamos hasta llegar a la puerta de San Andrés y desde la plaza del Socorro enfilamos hacia la calle del mismo nombre, que discurre paralela a la muralla. En el número 7 una placa nos recuerda que aquí tuvo su taller el maestro forjador Juan Callejo San José. Una vez pasado el Museo de Segovia se entra en la ronda de Juan II que nos lleva directamente al Alcázar.

La plazuela situada frente a la fortaleza está cerrada desde 1817 por una reja articulada en tres alturas en la que destaca su parte central, con tres puertas de acceso coronadas por un escudo de Castilla y León sobre motivos artilleros. En esta reja-muro los elementos arquitectónicos tienen un gran peso, pues los distintos tramos están delimitados por sólidos pilares de piedra caliza. Por otro lado, los remates en punta de lanza que presentan los barrotes resaltan sin duda la inspiración castrense de todo el conjunto.

Desde este punto retornamos al centro del recinto amurallado a través de la calle de Velarde. En el número 22 encontramos un balcón del siglo XVI que destaca por su equilibrada composición, su buena factura y la profusión de adornos que lo completan. Pasando la antigua puerta

de la canonjía, accedemos a un bello rincón en el que recrearse. Aquí en el número 19 se puede apreciar una reja cuyos barrotes colocados en diagonal conforman un tupido entramado, mientras que los números 17 y 15 ofrecen, por su parte, un completo repertorio de rejas y balcones del siglo XVI cuyos barrotes se abren en lazos segovianos o en rombos.



Balcón barroco. Calle de Velarde

Tras atravesar la plaza de Maurice Fromkes continuamos por la calle de Velarde para tomar a la derecha la de las Descalzas. En ella una portada gótica nos señala el lugar en el que tuvo su taller el herrero Pablo Gómez Barreno. Si al final de esta estrecha calle levantamos la vista, podremos apreciar a nuestra derecha una pequeña reja en la pared del convento de San José que destaca por su agresivo perfil, erizado de puntas. Ya en la calle del marqués del Arco encontramos sobre la puerta de acceso a la iglesia conventual otra pequeña reja gótica a la que se ha sujetado en su parte superior una campanita.

Atravesamos la calle del marqués del Arco y continuamos por la de la Judería Nueva. En la confluencia de esta calle con la de la Almuzara encontramos una sugerente vivienda medieval de ladrillo cuya fachada oeste presenta una gran reja salediza. Giramos entonces hacia la izquierda por la calle de la Almuzara. En el número 2 podemos contemplar una reja con un escudete en su parte superior que hasta su reciente restauración estaba rematada también por una aguja gótica en su parte derecha.

Ascendemos por la calle del doctor Castelo, en cuya fachada de viviendas se puede apreciar un singular conjunto de rejas. Casi a ras de suelo se encuentra un pequeño balcón original rematado toscamente con un cerramiento posterior. A su lado contemplamos un destacable ejemplar de reja renacentista cuyos barrotes abalaustrados y anillados se abren en su parte central en rombos muy cerrados y en su parte superior e inferior en volutas. Por último, en la segunda planta encontramos dos balcones y un mirador del siglo XIX con sus característicos adornos de grandes volutas. A nuestra derecha podemos apreciar parte del cerramiento del enlosado de la catedral, realizado en 1898 por el rejero Cándido García.

Nos reincorporamos a la calle del marqués del Arco y girando a la izquierda, encontramos sobre la puerta de acceso al número 34 otro buen ejemplo de las características rejas con adornos de rombos. Volvemos



Reja con los barrotes dispuestos en diagonal, esquema poco frecuente en la rejería segoviana. Corral del Mudo

sobre nuestros pasos y andando unos pocos metros nos encontramos con la entrada al corral del Mudo, donde podemos apreciar tres rejas cuyos barrotes se han colocado en diagonal. Tomamos de nuevo la calle del marqués del Arco y a nuestra izquierda, frente a la puerta catedralicia de San Frutos, encontramos el palacio renacentista cuyo antiguo poseedor da nombre a la vía. Las rejas que adornan su fachada parece que sirvieron de modelo a muchas otras de similar estructura y decoración que se encuentran repartidas por toda la ciudad y que ya hemos encontrado a lo largo de nuestro reco-



Conjunto de balcones en la fachada del ayuntamiento. Plaza Mayor

rido. En cuanto a los balcones, suponen un interesante modelo de transición, pues alternan elementos góticos como las basas de los barrotes con otros renacentistas como los balaustres o las «ces» abrazadas a la parte inferior de las barras.

La Plaza Mayor, centro vital de la ciudad, ofrece, en cuanto a las rejas se refiere, un repertorio verdaderamente notable. La fachada del número 12 presenta una curiosa combinación en sus balcones. La gran balconada inferior parece haber sido realizada con barrotes procedentes de distintas rejas, la central cuenta con balcones de forma cón-

cava para ofrecer algo más de espacio, mientras que los balcones superiores recuperan la linealidad y los motivos tradicionales.

El acceso lateral a la iglesia de San Miguel está cerrado por una monumental reja realizada, como ya se ha visto, en 1932 por Juan Callejo, quien recuperó en pleno siglo XX lo mejor de la tradición rejera renacentista y de los trabajos en repujado y cincelado.

Si volvemos nuestra vista hacia la fachada principal de las que miran a la plaza nos encontraremos con una abigarrada sucesión de balcones que recorren toda su longitud. Accediendo a los soportales podemos contemplar las rejas que cierran las ventanas del ayuntamiento, cuyos barrotes fueron forjados en 1622 por el cerrajero Juan Pérez a razón de cuatro reales cada uno.

Abandonamos la Plaza Mayor por la calle de los Escuderos, a la izquierda del ayuntamiento, y casi al final de la



Reja de la puerta lateral de la iglesia de San Miguel, realizada por Juan Callejo San José en 1932



Balcón realizado con barrotes góticos reaprovechados. Calle de Jerónimo Alcalá

misma tomamos a la derecha la estrecha travesía de los Escuderos para desembocar en la plaza de San Esteban. Aquí nos encontramos con la imponente fachada renacentista del palacio de los Salcedo que fue adquirido por el obispo Manuel Murillo en el siglo XVIII para convertirlo en residencia episcopal. Las rejas y balcones que hoy contemplamos sustituyeron a las existentes originalmente y fueron

realizadas por el guipuzcoano Gregorio de Aguirre durante las obras de adaptación del inmueble a su nueva función.

Seguimos adelante por la calle de María Zambrano, desde la que llegamos a la de los Capuchinos alta. Aquí vale la pena detenerse a contemplar sobre la fachada del siglo XVII de la casona en la que hoy día tiene su sede el Archivo Provincial un balcón barroco, buen ejemplo de los que en la edad moderna se colocaron sobre la entrada de muchos de los edificios de la ciudad. Justo enfrente, en el pequeño cuerpo que se adosa a la iglesia de San Quir-

ce, encontramos una interesante reja del siglo XVI que se asentó allí procedente de otro inmueble.

Continuamos nuestro recorrido subiendo por la calle de Capuchinos alta. Tras atravesar la de la Trinidad seguimos por la de la Cabritería hasta desembocar en la del cronista Lecea. Giramos a nuestra izquierda y en pocos pasos llegamos a la plaza de la Rubia, desde donde podemos contemplar una pequeña reja gótica de rombos en el número 1 del callejón de la Pescadería. Seguimos adelante por la calle del Serafín, en cuyo número 4 encontramos un interesante conjunto de balcones barrocos.

Ante nosotros se abre la plaza del doctor Laguna, donde podemos contemplar las sólidas rejas que cierran los vanos de la delegación del Banco de España. Pasando desde este pequeño parque a la calle del cronista Ildefonso Rodríguez, podemos ver las artísticas rejas del siglo XX situadas en el edificio de la Compañía Telefónica. Desde aquí alcanzamos en pocos pasos la plaza de la reina doña Juana. En la calle de Jerónimo Alcalá, situada a nuestra izquierda, encontramos unos balcones realizados con barrotes góticos reaprovechados, de excelente factura, que parecen proceder de alguna reja medieval.

La rejería, por su solidez natural y por su función, tiene una vida muy larga. Tanta que muchas veces es capaz de sobrevivir al edificio para el que fue realizada. En Segovia no resulta extraño encontrar rejas situadas en

ubicaciones distintas a aquellas en las que fueron colocadas inicialmente. También es fácil encontrar otras, como estas, formadas con barrotes y otros elementos reaprovechados de rejas que ya perdieron su función. Pero ni siquiera este es el final. Durante siglos, en último término, el hierro de las rejas viejas ha vuelto a las herrerías para resurgir en el ciclo eterno de la forja.

Abandonamos la plaza por el otro extremo, en dirección a la contigua de los Espejos. Antes de girar a la izquierda hacia la calle del Seminario, podemos asomarnos a la del grabador Espinosa. En el número 6,



Reja de estilo andaluz.
Plazuela de Colmenares

que da acceso al jardín del torreón de Lozoya, encontramos una reja renacentista con barrotes abiertos en rombos en su centro y balaustres en sus extremos. Justo enfrente, en el número 3 sobre la portada medieval de ladrillo, podemos ver dos balcones cuyas barras lucen balaustres cincelados de muy buena factura. Su similitud con los que se aprecian

en la reja situada en el muro del torreón permite pensar que quizá procedan de este emblemático edificio.

Volvemos sobre nuestros pasos y continuamos por la calle del Seminario hasta llegar a la plaza del mismo nombre. Desde allí enfilamos hacia la calle de Eulogio Martín, a nuestra izquierda, para tras unos pocos metros girar a la derecha y adentrarnos en la del licenciado Peralta. Hacia su mitad nos encontramos con una reja que alterna barrotes con corazones y rombos y que presenta un indudable atractivo a pesar de su no muy afortunada factura.

Llegados a la plaza de Avendaño, nos encontramos de nuevo con un buen ejemplo de balcones con lazos segovianos y caracolas. Llamamos la atención los fuertes soportes que se colocaron para sujetarlos a la fachada y que en el de la derecha se insertaron en la vieja portada románica.

Continuamos nuestro paseo por la calle de Joaquín Pérez Villanueva desde la que llegamos a la de San Agustín. Giramos entonces a la derecha y accedemos a la plaza del conde de Cheste. Las antiguas casas señoriales que enmarcan este espacio cuentan con un notable conjunto de rejas y balcones. Salimos de la plaza a nuestra izquierda por la calle de Martín de Marcos desde la que llegamos en pocos metros a la plazuela de Colmenares. En el número 5 de la misma encontramos una pequeña reja de estilo andaluz que supone una cierta novedad en el contexto rejero de la ciudad.

Abandonamos la plaza por la calle de Luis Felipe Peñalosa. Ya en la confluencia con la calle de San Juan nos encontramos de nuevo con un balcón barroco sobre una portada románica, en este caso la que da acceso al palacio de los marqueses de Lozoya.

Si caminamos unos pocos pasos más habremos traspasado el espacio en el que se encontraba la puerta de San Juan y estaremos por tanto fuera ya de la muralla.

Una última mirada a todo lo que contemplamos desde este privilegiado mirador nos hace posar la vista en el milenario acueducto, símbolo y emblema de Segovia. Desde donde nos encontramos, y tras haber recorrido este laberinto de calles observando sus rejas, no podemos evitar pensar que esta formidable construcción parece una enorme reja pétrea cuya sombra corretea día tras día a los pies de la ciudad jugueteando con los segovianos.



4. La rejería religiosa: el conjunto de la catedral

Segovia ha contado a lo largo de su historia con dos catedrales. La primera, dedicada a Santa María y ubicada frente al Alcázar, se construyó a principios del siglo XII y resultó seriamente dañada durante la guerra de las Comunidades (1520-1521). Las rejas que albergaba el templo cuando este acumulaba ya cuatro siglos de historia sufrieron particularmente los efectos de la lucha. Como nos relata el notario catedralicio Juan de Pantigoso, testigo presencial de los hechos, durante los enfrentamientos fueron «las rejas de las capillas de la Iglesia quitadas y puestas en las puertas y postigos cabe el Alcázar para más los fortificar».

Una vez finalizado el conflicto, el cabildo intentó reparar los daños causados en el templo, pero el deseo del rey Carlos I de trasladar de ubicación la catedral para

mejorar la posición defensiva del Alcázar se tradujo en el abandono de la vieja iglesia, en cuyas dependencias todavía se conservaban en 1553 «muchas cosas e instrumentos e maderas e rejas de hierro e otras cosas».

El año 1525 comenzó la construcción de la catedral que hoy corona la ciudad. Esta tarea se prolongó hasta 1685, ciento sesenta años después del inicio de las obras, cuando se remató la cúpula del crucero. La consagración del templo, a la Asunción y a San Frutos, se retrasó todavía un siglo más, hasta el año 1768.

Los largos períodos de interrupción en los trabajos de construcción y decoración motivaron que estos se prolongaran durante toda la edad moderna, por lo que el templo terminó convirtiéndose, en cuanto a las rejas se refiere, en un auténtico muestrario de obras góticas, renacentistas y sobre todo barrocas de la más alta calidad. A esta realidad contribuyó de un modo decisivo el interés de los capitulares por dotar a la catedral de unas rejas acordes a su dignidad, lo que se tradujo en el sostenimiento a lo largo de los años de un importante esfuerzo económico en este sentido.

El grueso de la rejería catedralicia fue realizado inicialmente en madera, quizá con un carácter conscientemente provisional. A este respecto, puede mencionarse por ejemplo que entre 1684 y 1690 el carpintero Martín de Mendizábal cerró nueve capillas con rejas de madera.

Conforme el cabildo fue disponiendo de fondos, acometió la sustitución de estas rejas por otras de hierro, como puede comprobarse en el coro o en capillas como las de San Antón y Santa Bárbara.

En algunas ocasiones las rejas de madera se vendieron inmediatamente tras su retirada, pero en otros casos se reaprovecharon dentro de la propia catedral. Por citar sólo dos ejemplos, la que cerraba el coro fue trasladada en 1729 a la capilla de San Blas, donde fue sustituida finalmente en 1786 por otra renacentista de hierro procedente de la iglesia de Santa María de Coca; la de la capilla de Santa Bárbara, por su parte, se colocó en 1741 en la de la Virgen del Rosario, de donde finalmente se retiró al situarse allí la actual de bronce.

Las veintiséis rejas existentes en la catedral presentan una amplia cronología, siendo la más antigua de 1506 y la más moderna de 1898. Seis son del siglo XVI, tres del XVII, un conjunto, el de la capilla Mayor, se inició esta centuria y fue terminado en la siguiente, quince son del siglo XVIII y una más del XIX. Atendiendo al material en el que fueron realizadas, veinte son de hierro, cinco de madera y una de bronce.

Estilísticamente, la mayor parte de las rejas se inscriben en el pleno barroco, destacando a este respecto los trabajos realizados por Bartolomé de Elorza, su hijo Antonio y el yerno de este Gregorio de Aguirre, cuyas

obras contribuyeron a dotar al templo de una personalidad definitiva.

En contra de lo que pudiera pensarse, algunas rejas de la catedral han tenido una existencia muy azarosa en el contexto de la historia del templo.

Por un lado, se puede mencionar la reja que hoy cierra la capilla Mayor de la iglesia del convento segoviano de Santa Isabel, que fue forjada inicialmente para la catedralicia del Cristo del Consuelo, donde estuvo colocada durante casi dos décadas hasta que se trasladó a su actual ubicación.

Siguiendo un itinerario contrario, la catedral acogió tres rejas realizadas inicialmente para otras iglesias. Se trata de las de las capillas de la Piedad, del Cristo del Consuelo y de San Blas. Las dos primeras llegaron aquí desde la catedral vieja y la última desde la iglesia parroquial de Santa María de Coca.

Un último caso, ciertamente singular, es el de una reja realizada en Flandes para la capilla de Santiago por deseo del fundador de la misma, Francisco Gutiérrez de Cuéllar, y que nunca llegó a colocarse. En 1585 esta reja desembarcó en el puerto de Laredo, donde sufrió importantes desperfectos a causa de un incendio. Nuevos contratiempos, esta vez en el transporte, provocaron que el conjunto no llegara a Segovia hasta 1588. La constatación del mal estado de los elementos que formaban la reja

provocó que el cabildo descartase de un modo definitivo su colocación y acordase más tarde su venta al peso al latonero Cristóbal Sánchez.

A continuación se ofrece una breve reseña por orden cronológico de las rejas existentes en la catedral, incluyéndose las de madera para no romper la unidad del conjunto. Un plano situado al final del libro facilita la ubicación de estas rejas en el templo.



1. Reja de la capilla de la Piedad (1506-1508)

Fue realizada por el dominico fray Francisco de Salamanca, uno de los rejeros más afamados de la época, para la capilla Mayor de la catedral vieja. En 1558 le fue concedida al canónigo Juan Rodríguez, fabriquero mayor y eficaz administrador de las obras de la catedral nueva, para que la situara en la capilla que había comprado en el templo siete años antes. Esta reja gótica de transición se estructura en tres paños y dos cuerpos rematados por una airosa crestería en la que destacan un calvario y los apóstoles Pedro, Pablo, Andrés y Santiago.



2. Reja de la capilla del Cristo del Consuelo (1508-1509)

Es obra también de fray Francisco de Salamanca, en este caso para el coro de la antigua catedral. En 1563 el cabildo acordó su colocación en la capilla del Cristo del Consuelo, situada entonces bajo la advocación de San Pedro.

La estructura de esta reja es similar a la de la capilla de la Piedad, que se encuentra frente a ella. Con una altura de 6,68 metros y una anchura de 6,60 metros, en su decoración se puede destacar la escisión de los barrotes en el primer cuerpo en corazones y rombos y en el segundo en unos adornos situados en barras alternas. La crestería de plancha de hierro recortada y calada está rematada por una imagen de la Asunción de la Virgen.



3. Reja de la capilla de San Blas (siglo XVI, segunda mitad)

Esta reja, atribuida al maestro toledano Domingo de Céspedes, fue realizada inicialmente para la capilla Mayor de la iglesia de Santa María de Coca, a la que fue comprada por la catedral en 1786.

Consta de dos cuerpos cuya linealidad se rompe por la mayor altura en el primero del tramo correspondiente a la puerta. Los barrotes de la parte inferior son torsos hasta su primera mitad y luego lisos, mientras que en la superior están retorcidos en toda su longitud. En el cerrojo se puede apreciar el escudo de la familia Fonseca, señores de la villa de Coca.

4. Reja del túmulo del infante Pedro (siglo XVI, segunda mitad)

Este trabajo resulta singular en el contexto de la rejería catedralicia. El túmulo al que enmarca, situado en la capilla de Santa Catalina, representa al joven infante Pedro, fallecido en 1366



y cuya capilla fue fundada al año siguiente en la catedral vieja por su padre el rey Enrique II.

La sencilla pero sólida valla está formada por nueve barrotes abalaustrados en los lados largos y cinco en los cortos. En los ángulos se sitúan unas pilastras que son cuadradas en su primer tercio y se completan con balaus-

tres similares al resto pero de mayor sección. El friso recoge una inscripción alusiva al infante, estando rematado el conjunto por una moldura con bolas doradas de latón en sus cuatro esquinas.



5. Reja de la capilla de Hernando de Cabrera (1575-1576)

Esta reja cierra la capilla del claustro perteneciente al canónigo Hernando de Cabrera y Samaniego, fallecido en 1576. De estilo ya plenamente renacentista, en su realización intervinieron consecutivamente los maestros Pablo Villoldo, García Ruiz y

Manuel Aguado. Consta de un solo cuerpo con tres calles, encontrándose en la central la puerta de dos hojas. Pueden destacarse sus barrotes abalaustrados y el remate, que se desarrolla en torno a un escudo enmarcado en un tondo rematado por una cruz y flanqueado por dos grifos afrontados.



6. Reja de la capilla de Santiago (1594-1599)

Fue realizada por Juan de Salamanca conforme a las trazas dadas por el arquitecto Pedro de Brizuela para la capilla que adquirió en 1577 Francisco Gutiérrez de Cuéllar, rico mercader que ocupó el cargo de contador mayor del Consejo de Hacienda durante el reinado de Felipe II.

La reja se articula en dos cuerpos bien delimitados por anchos frisos, siendo el primer cuerpo de doble altura que el segundo. Luce unos trabajos de dorado y pintado de excepcional calidad, debidos al maestro Juan del Río. En su sólido remate presenta un tondo central con la figura del apóstol Santiago a caballo, flanqueado por otros dos tondos en los que se insertan sendas conchas de peregrino. En el centro, bajo el apóstol, se encuentra el escudo del fundador de la capilla.



7. Reja de la capilla de San Andrés (1630-1633)

En 1602 el canónigo y tesorero de la catedral Andrés de Madrigal dispuso su enterramiento en la capilla del Monumento, actual de San Andrés. Al mismo tiempo encargó para la misma una reja similar a la que se acababa de colocar en la capilla de Santiago. Las trazas se encargaron de nuevo a Pedro de Brizuela, aunque la realización de la reja, obra de los hermanos salmantinos Alonso y Gil Sánchez, no se inició hasta tres décadas más tarde.

Las circunstancias señaladas hacen que su estructura y su decoración sean similares a las de la ya citada de Santiago. Además de otras diferencias estilísticas, cabe señalar que en este caso la reja está rematada hacia el exterior por el escudo de Andrés de Madrigal y hacia el interior por el de su hermano y heredero, Nicolás.

8. Reja de la capilla de la Concepción (c.1647)

El año 1645 Pedro Fernández de Miñano y Contreras, gobernador de Cádiz y capitán de las galeras del Plata, compró la capilla de la Concepción, acometiendo tras la obtención del patronato una completa reforma arquitectónica y artística de la misma.

Por lo que respecta a la reja que debía cerrar la capilla, don Pedro decidió que esta se realizara con madera de caoba traída de América. El trabajo de carpintería se llevó

a cabo en Jerez de la Frontera y desde allí se trasladaron las piezas a Segovia para su montaje definitivo. La versatilidad y ligereza del material empleado permitió conformar una reja en la que destaca el marcado carácter arquitectónico del conjunto y la completa compartimentación del espacio.





9. Reja de la capilla del Descendimiento (1666-1668)

Realizada por el rejero madrileño Lorenzo Hernández de Medina y dorada por el maestro segoviano Pedro de Prádena, cierra la capilla adquirida siete años antes, en 1661, por el canónigo Cristóbal Bernaldo de Quirós.

La reja consta de dos cuerpos de barrotes abalaustrados rematados por sendos frisos con cornisas. En el segundo cuerpo se sitúan dos adornos con estética heráldica, el primero de los cuales contiene la palabra «Año» y el segundo la fecha «1668». Remata el conjunto una crestería decorada con motivos geométricos y vegetales en los que destacan sendas veneras y el escudo de Bernaldo de Quirós en la parte central.



10. Rejas de la capilla Mayor (1689-1736)

Las tres rejas que cierran la capilla Mayor conforman, sin duda, el proyecto de rejería más ambicioso acometido por la catedral en toda su historia. La prolongación de los trabajos durante casi cuatro décadas se debió a la necesidad de acompasar el ritmo de los trabajos a la disponibilidad de fondos para sufragarlos.

En una primera etapa (1689-1694) Bartolomé de Elorza realizó y asentó el cuerpo inferior de las tres rejas y los dos púlpitos que se sitúan en los extremos de la central. Tres décadas más tarde se acometió una segunda fase (1729-1733) bajo la dirección de Antonio de Elorza, hijo del anterior, en la que se fabricó y colocó el cuer-

po superior y el coronamiento de la reja central, además de la valla que cierra el tránsito entre la capilla Mayor y el coro. En una tercera y última campaña (1733-1736) el mismo Antonio de Elorza inició el segundo cuerpo y la crestería de las dos rejas laterales, tarea que culminó su yerno Gregorio de Aguirre.

11. Reja de la capilla de San Gregorio (1714-1717)

En 1624 Alonso Nieto, familiar del Santo Oficio, adquirió la capilla de San Gregorio comprometiéndose a dotarla de altar, reja y los objetos



necesarios para el culto. La obra de la reja no se inició sin embargo hasta 1714, casi un siglo después del fallecimiento del fundador. La ejecución fue encomendada a Antonio de Elorza, que realizó en esta capilla su primer trabajo para la catedral, mientras que del dorado y estofado se ocupó el maestro Pedro Gutiérrez en 1719. Con la estructura habitual de dos cuerpos y tres calles, se puede destacar la evidente similitud de su remate con el existente en la reja de la capilla del Descendimiento.



12. Reja del coro (1726-1730)

El año 1724 el cabildo decidió sustituir la reja de madera que cerraba el coro, realizada por Pedro Mayoral en 1563, por otra de hierro similar a las que se habían comenzado a colocar en la capilla Mayor. La muerte de Bartolomé de Elorza el mismo 1724 motivó que el encargo pasara a su hijo Antonio, que no pudo iniciar los trabajos hasta dos años después.

La reja presenta dos cuerpos y tres calles con la particularidad de que las laterales son más anchas que la central, que acoge la principal puerta de acceso al coro. El coronamiento, ampliado por el escultor Manuel Juárez, presenta un excepcional trabajo de dorado



13. Reja de la capilla de San Antón (1726-1730)

Antonio de Elorza firmó el contrato para realizar esta reja al mismo tiempo que concertaba la del coro, desarrollando luego ambos trabajos simultáneamente. El

fundador de la capilla había sido el obispo segoviano Antonio Idiáquez Manrique (1613-1615), cuyo sepulcro se encuentra en la misma.

La reja de Elorza, que sustituyó a la realizada por el arquitecto Gaspar de Aguirre en madera en 1708, presenta una estructura similar a la de los otros trabajos del guipuzcoano. El conjunto se pintó de negro, reservándose el dorado para la crestería, los frisos y los balaustres.



14. Reja de la vía sacra (1729-1733)

La necesidad de delimitar un paso para los capitulares cuando se desplazaban entre el coro y la capilla Mayor llevó al cabildo a encargar en 1613 una valla de madera para la vía sacra, siendo realizados los trabajos por el carpintero Nicolás González y el pintor Juan del Río.

En 1729, en el contexto de la segunda fase de construcción de las rejas de la capilla Mayor, se encargó al

mismo Antonio de Elorza la sustitución de la valla de madera por otra de hierro. De sencillo diseño, la barandilla, que ofrece aperturas en sus dos extremos, está formada por grupos de diez barrotes abalaustrados entre los que se intercalan pilastras que se completan, a través de la moldura que remata el conjunto, con esferas doradas.

15. Reja de la capilla de San Cosme y San Damián (1736-1738)

La capilla que acoge esta reja fue fundada por el arcipreste Alonso Berrocal en 1598. A pesar del compromiso de realizar el cerramiento de la misma, nada se hizo al respecto hasta 1733 en que se entró en negociaciones con Antonio de Elorza. La muerte de este al año siguiente motivó

que el encargo recayera finalmente en Gregorio de Aguirre, yerno de Elorza y su sucesor al frente del taller. El cabildo impuso que esta reja se realizara con la misma estructura y diseño que la situada en la capilla de San Gregorio.





16. Reja de la capilla de Santa Bárbara (1738-1741)

Tras colocarse la reja de la capilla de San Cosme y San Damián, el cabildo decidió dotar de otra de similares características a la de Santa Bárbara. Este cerramiento, que sustituyó al existente de madera, fue encargando al rejero Gregorio de Aguirre, siendo realizados los trabajos de dorado por el maestro segoviano Juan Sanz.

Esta reja se articula en dos cuerpos separados por sendos frisos y consta de tres calles delimitadas por cuatro pilastras. El conjunto está rematado por una decoración de inspiración vegetal en cuyo centro se sitúa el escudo de la catedral.



17. Reja de la capilla de San Frutos (1747-1748)

La capilla de San Frutos ocupa la posición central de las siete situadas en la girola tras el altar mayor. Fue adquirida por el obispo segoviano Domingo Valentín Guerra (1728-1742), quien la dedicó a San Frutos, patrón de la diócesis y titular del templo junto a la Asunción.

Esta reja es obra del arquitecto madrileño Domingo Martínez, autor también de los retablos de la capilla. Su diseño resulta muy original, con un solo cuerpo y tres calles. De los paños destaca en altura y presencia el central, que acoge la puerta y el remate con el escudo del obispo Guerra, mientras que los dos laterales presentan una forma curva.



**18. Reja de la capilla de San Antonio
(siglo XVIII, segunda mitad)**

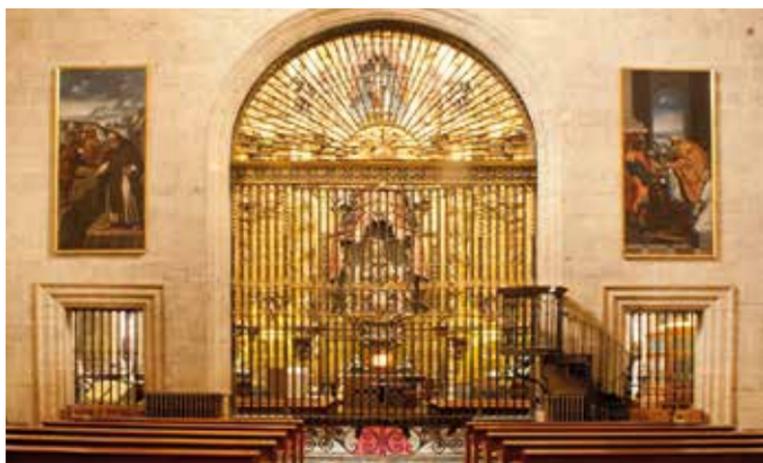
El año 1770 la capilla de San Antonio fue trasladada desde su ubicación original en la actual de San Geroteo, también en la girola, hasta el lugar que ocupa hoy día. Cuando en 1774 se asentó la reja de hierro que cierra la capilla de San Geroteo, la de madera que había pertenecido a la de San Antonio fue trasladada al lugar donde

hoy podemos contemplarla. Aunque carecemos de noticias que nos permitan datar esta reja con precisión, su estructura de dos cuerpos la inserta en la tradición rejera del barroco.

19. Reja de la capilla de San José (siglo XVIII, segunda mitad)

Las semejanzas estructurales y estilísticas entre esta sencilla reja de madera y la que cierra la cercana capilla de San Antonio permiten asignarla una cronología similar.





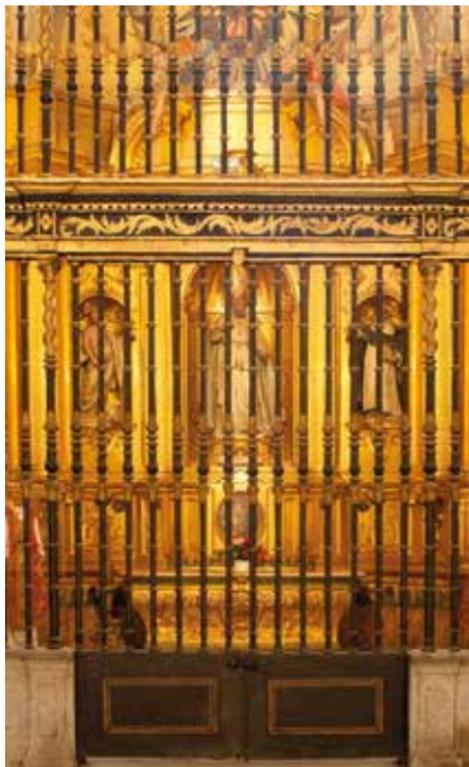
20. Reja de la capilla del Sagrario (1761-1762)

La capilla barroca del Sagrario, cuya construcción se prolongó entre 1685 y 1720, fue la última obra acometida en la catedral, siendo su promotor el arcediano Antonio de Ayala Berganza, patrono y fundador de la misma.

Las tres rejas que cierran completamente los vanos de entrada a esta capilla fueron obra del vitoriano Martín de Ciorraga. La central consta de un único cuerpo compuesto por treinta y seis barrotes abalaustrados en el que se sitúa la gran puerta de doble hoja. Sobre este cuerpo se encuentra un coronamiento semicircular en el que los barrotes adoptan una disposición radial y en cuyo centro se encuentra el escudo de la catedral. A ambos lados se sitúan las dos rejas-puerta que completan el acceso a la capilla.

21. Reja de la capilla de San Geroteo (1771-1773)

El año 1770 el obispo segoviano Juan José Martínez Escalzo (1765-1773) recibió de la catedral una capilla que, por voluntad de su nuevo patrono, tomó la advocación de San Geroteo, apócrifo obispo de Segovia cuya figura estaba en pleno auge en aquellos momentos.



El prelado encargó la reja que había de cerrar esta capilla a Gregorio de Aguirre, autor como se ha visto de otros trabajos en el templo. La misma consta de tres cuerpos, el último de los cuales tiene una presencia casi testimonial. El cerramiento está rematado por una crestería con motivos vegetales que alcanza su mayor altura en la parte central, la que acoge el escudo del obispo.



22. Reja de la capilla de San Pedro (1788)

La capilla de San Pedro, fundada en 1467 por Pedro de Segovia, guarda del rey Enrique IV y criado de Diego Arias Dávila, se encontraba en la catedral vieja en una ubicación privilegiada, el paso entre la iglesia y el claustro.

Esta posición se mantuvo en la catedral nueva hasta 1788, cuando la actual del Cristo del Consuelo se trasladó precisamente desde el trascoro hasta aquel espacio. La capilla de San Pedro fue entonces reubicada en la girola, donde hoy se encuentra. El mismo año de 1788 el cabil-

do acordó la realización de la sencilla reja de madera que todavía la cierra.

23. Reja de la capilla de San Ildefonso (c.1788)

La reja de madera de esta capilla es similar a la de su contigua de San Pedro, lo que permite adjudicarla una misma cronología. La principal diferencia entre estos dos cerramientos se encuentra en sus respectivos remates. Esta de San Ildefonso presenta símbolos como la cruz arzobispal, la mitra y el báculo, correspondientes a un arzobispo como el toledano bajo cuya advocación se sitúa la capilla, mientras que la de San Pedro contiene elementos distintivos de la dignidad pontificia como la cruz papal, la tiara y las llaves del cielo.







24. Reja de la capilla del Trascoro (1793)

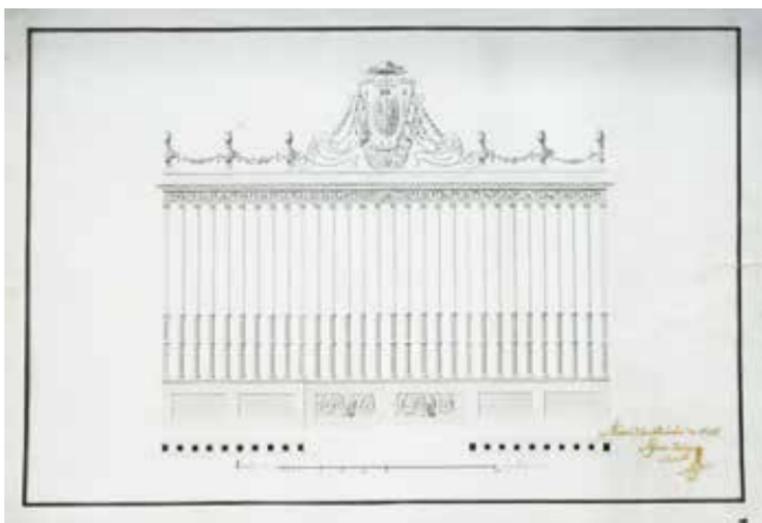
El año 1782 el cabildo pidió al rey Carlos III que le cediera el retablo en mármol que se encontraba en el cercano palacio de Riofrío para colocarlo en el trascoro de la catedral, solicitud que fue atendida favorablemente por el monarca.

Las obras de esta capilla concluyeron en 1789, siendo instalada la reja que la cierra cuatro años después, en 1793. Intervinieron en este trabajo el rejero segoviano Félix Egido, el dorador Ángel Aguilera y el cantero Juan de la Torre. Esta elegante reja se adapta a la forma irregular de la superficie de la capilla y presenta una indudable cercanía con la colocada medio siglo antes en la capilla de San Frutos.

25. Reja de la capilla de la Virgen del Rosario (c.1795)

La capilla de la Virgen del Rosario, que acoge el cuerpo de la venerable María Quintana, fue decorada en 1789 por el pintor aragonés Ramón Bayeu. La actual reja de bronce, que sustituyó a otra anterior de madera, supone el único ejemplo de estilo neoclásico existente en la catedral. Sus líneas son muy limpias y carece de coronamiento.

Este cerramiento responde a una traza realizada en 1795 por el académico Alfonso Rodríguez que se con-



serva en el archivo catedralicio. En este dibujo la reja aparece rematada por una sencilla crestería en la que destaca un escudo episcopal, quizá el de Juan Francisco Jiménez (1785-1795) que pudo ser quien realizara el encargo.

26. Reja de la capilla del Cristo de la Agonía (1898)

Esta capilla, fundada a fines del siglo XIX, es conocida también como del marqués de Lozoya en referencia a su patrono. Su diseño se debe al ceramista Daniel Zuñiga, autor también de la azulejería, que articuló todo el conjunto en torno a una imagen barroca de Cristo crucificado obra de Manuel de Pereira.



La reja que delimita esta capilla y las dos lámparas que la iluminan son obra del herrero Ángel Pulido. De planta achaflanada y con una puerta de dos batientes en su centro, presenta una abigarrada decoración vegetal en la que se insertan dragones alados. Este trabajo modernista, pero de un elegante estilo neorrenacentista, resulta una de las mejores muestras de la rejería artística que se realizaba en Segovia en torno a 1900.

Acanto: labor cincelada con forma de hojas de acanto que presentan algunos balaustres.

Anilla: aro de metal, liso o moldurado, que se coloca a modo de adorno en los barrotes.

Balaustre: engrosamiento del barrote, inicialmente liso pero que más tarde recibió forma de acanto, de mazorca o de jarrón.

Barra: vara metálica de mucha mayor longitud que grosor cuya sección es generalmente redonda o cuadrada.

Barrote: ver barra.



coronamiento

friso

calle

calle

calle

cuerpo →

friso

cuerpo →

puerta

basamento

basamento

Basa: ensanche o asiento que remata la barra en su parte inferior.

Basamento: banco o zócalo de piedra generalmente labrado sobre cuya superficie firme y uniforme se asienta la reja.

Bola: motivo ornamental esférico que se coloca en el coronamiento.

Calle: cada una de las partes en que se divide, en sentido vertical, una reja. La calle central alberga, por lo general, la puerta de dos hojas.

Can: extremo que sobresale de los frisos para permitir el anclaje de la reja en el muro.

Capitel: ensanche que remata la barra en su parte superior.

Cornisa: moldura o voladizo que remata el friso y facilita el asentamiento del siguiente cuerpo de la reja o del coronamiento.

Coronamiento: parte superior de la reja, en cuyo centro se sitúan habitualmente figuras religiosas o representaciones heráldicas completadas simétricamente a ambos lados con bolas, florones o tondos.

Crestería: ver coronamiento.

Cuerpo: cada una de las partes en que se divide, en sentido horizontal, una reja. En las rejas monumentales lo más habitual es la articulación en dos cuerpos.

Florón: motivo ornamental con forma vegetal, de hoja o de flor por ejemplo, que se coloca en el coronamiento.

Friso: travesaño adornado generalmente con molduras que cierra en su parte superior cada cuerpo de la reja y sirve de sustentación al siguiente cuerpo o a la coronación.

Mazorca: labor cincelada con forma vegetal que presentan algunos balaustres.

Medallón: medalla decorada en su interior, no demasiado grande y por lo general de forma circular.

Moldura: perfil, generalmente de poca anchura, que decora y da relieve al friso.

Paño: ver calle.

Pilastra: barra de mayor sección que el resto de los ba-

rroles, empleada en los laterales de la reja y para separar sus calles. En origen la pilastra tenía una forma cuadrangular en toda su extensión, pero terminó admitiendo abalaustramientos, formas ajarronadas y columnas salomónicas.

Remate: ver coronamiento.

Tondo: motivo ornamental circular u ovalado que se coloca en el coronamiento.

I. Obras de carácter general

ALCOLEA GIL, SANTIAGO, «Artes decorativas en la España cristiana (siglos XI-XIX)», en *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico*, vol. 20, Madrid, Plus Ultra, 1975. (Hierros forjados, pp. 15-92).

ARTIÑANO Y GALDÁCANO, Pedro Miguel de, *El tesoro artístico de España. Los hierros*, Barcelona, Editorial David, (1925).

CAMÓN AZNAR, JOSÉ, «La escultura y la rejería españolas del siglo XVI», en Pijoan, José (dir.), *Summa Artis. Historia general del arte*, vol. 18, 9ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1998.

Catálogo de los hierros del «Cau Ferrat» y de «Maricel» de Sitges, Barcelona, Publicaciones de la Junta de Museos de Barcelona, 1946.

Catálogo general. Exposición Histórica Europea, 1892 a 1893, Madrid, 1893. (Sala XXI. Expositor: D. Nicolás Duque, Segovia. Colección de hierros de los siglos IX al XVIII. N^{os} 1-137).

D'ALLEMAGNE, HENRY RENÉ, *Decorative Antique Ironwork. A pictorial treasure. (All the plates from the 1924 French catalogue of the Le Secq des Tournelles Museum of Rouen)*, New York, Dover Publications Inc., 1968.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS, *Detalles arquitectónicos*, s.l., s.a.

DOMÍNGUEZ CUBERO, JOSÉ, *La rejería de Jaén en el siglo XVI*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1989.

GALLEGO DE MIGUEL, AMELIA, *El arte del hierro en Galicia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963.

- *Rejería castellana. Valladolid*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1982.

- *Rejería castellana: Zamora*, Valladolid, Diputación Provincial de Zamora - Universidad de Valladolid, 1998.
- GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO, *La llave: evolución artística y valores de representación simbólica*, Murcia, Universidad de Murcia, 1992.
- KOWALCZYK, GEORG, *Hierros artísticos. Resumen del arte de la forja desde la edad media hasta fines del siglo XVIII explicado en 320 láminas*, Barcelona, Gustavo Gili, (1927).
- LABARTA, LUIS, *Hierros artísticos. Colección de láminas representando los más notables trabajos de forja, particularmente los debidos a los maestros castellanos y catalanes*, s.l., s.e., (1901).
- LÓPEZ ÁLVAREZ, JUACO; GRAÑA GARCÍA, ARMANDO, *Ferrerías, mazos y fraguas en Asturias. Documentación para el estudio de la industria tradicional del hierro en el occidente de Asturias*, Oviedo, Principado de Asturias, 1998.
- MATA TORRES, JOSEFA, *La rejería sevillana en el siglo XVI*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2001.

NARGANES QUIJANO, FAUSTINO, *La forja en Palencia. Del herrero tradicional a la forja artística tradicional*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1987.

RUBIO ARAGÓN, MARÍA JOSÉ, *Exposición de hierros antiguos. Catálogo*, Madrid, Luis Elvira anticuario, 1989.

OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, FERNANDO DE, *Las rejas de la Catedral de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1980.

- «Hierro, rejería», en Bonet Correa, Antonio (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, 2ª ed., Madrid, Cátedra, 1987, pp. 17-64.

ROKISKI LÁZARO, MARÍA LUZ, *Rejería del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 1998.

VV.AA., *De lo útil a lo bello. Forja tradicional en Teruel*, Teruel, Diputación Provincial de Teruel - Museo de Teruel, 1993.

2. Obras sobre Segovia

ÁLVAREZ, ISABEL, «Herrería y forja antigua de La Losa (Segovia)», *Navia. Estudios de artes y costumbres populares*, 6 (1977), pp. 16-20.

CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, JUAN DE (MARQUÉS DE LOZOYA), «Noticias sobre artistas inéditos que trabajaron en Segovia en los siglos XVI y XVII», *Universidad y Tierra*, 2 (1936), pp. 37-40.

- «De cómo llegó a la catedral el Cristo de la Agonía, llamado el «Cristo de Lozoya», *Estudios Segovianos*, 20 (1968), pp. 153-166.

CORTÓN DE LAS HERAS, MARÍA TERESA, *La construcción de la catedral de Segovia*, Segovia, Caja Segovia, 1997.

GALLEGO DE MIGUEL, AMELIA, *Rejería castellana. Segovia*, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1974.

GÓMEZ DE CASO ESTRADA, MARIANO, «El rejero Ángel Pulido (1861-1921)», *Estudios Segovianos*, 51 (2008), pp. 327-347.

GONZÁLEZ ALARCÓN, MARÍA TERESA, «Relación de artistas que trabajaron en las parroquias rurales del arcedianato de Segovia durante los siglos XVII y XVIII», *Estudios Segovianos*, 41 (1998), pp. 111-283.

GRAU, MARIANO, «Don Francisco Gutiérrez de Cuéllar y sus obras pías», *Estudios Segovianos*, 3 (1951), pp. 207-216.

HERNÁNDEZ OTERO, ARTURO, «La capilla del Sagrario o capilla de los Ayala», *Universidad y Tierra. Boletín de la Universidad Popular Segoviana*, 2 (1936), pp. 7-36.

- «El altar mayor de la catedral», *Estudios Segovianos*, 4 (1952), pp. 281-322.

HERRERO GARCÍA, MARÍA LUISA, «Antonio de Elorza y Gregorio de Aguirre: dos rejeros vascos en Segovia», *Estudios Segovianos*, 32 (1991), pp. 201-246.

- *Rejería en Segovia*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia, 1993.

LARRUGA, EUGENIO, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo XIII, que trata de las*

fábricas de lanas, sombreros, curtidos, papel, lino, cáñamo, loza, vidrio, cristales, xabón, metales, tintes, prensas y batanes de la provincia de Segovia, Madrid, Imprenta de Antonio Espinosa, 1791.

LECEA Y GARCÍA, CARLOS DE, *Recuerdos de la antigua industria segoviana*, Segovia, Imprenta de F. Santius-te, 1897.

LÓPEZ DíEZ, MARÍA, «Judíos y mudéjares en la catedral de Segovia (1458-1502)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 18 (2005), pp. 169-184.

«Los artistas segovianos. Un repujador de mérito» (Ángel Pulido Legrand). Artículo publicado en *El Adelantado de Segovia* el 23 de marzo de 1929.

MARTÍNEZ DE PISÓN, EDUARDO, *Casas de Segovia*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1974.

MILÁNS DEL BOSCH, J., «Yacimientos de hierro del partido de Riaza», *Revista Minera*, 41 (1920), pp. 449-463.

«Para la Exposición Hispano-Americana de Sevilla. Un bello trabajo artístico del repujador señor Callejo».

Artículo publicado en El Adelantado de Segovia el 3 de abril de 1929.

PINELA, ÁLVARO, «Victoriano, el último herrero de una saga». Artículo publicado en El Adelantado de Segovia el 29 de febrero de 2000.

QUINTANILLA, MARIANO, «Algunas notas sobre artífices segovianos (1560-1660)», *Estudios Segovianos*, 14 (1962), pp. 71-188.

RODRÍGUEZ DE LEÓN, MARÍA (dir.), *Guía de la artesanía de Segovia*, Colección Guías de la artesanía n° 3, Madrid, Ministerio de Industria y Energía - Diputación Provincial de Segovia, 1981.

RODRÍGUEZ Y CHINCHILLA, EMILIO G., «Artistas segovianos. Un artífice del hierro» (Juan Callejo San José). Artículo publicado en El Adelantado de Segovia el 17 de junio de 1932.

RUIZ HERNANDO, JOSÉ ANTONIO, «Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva en el trascoro de la catedral de Segovia», en *Estudios sobre Ventura Rodríguez (1717-1785)*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1985, pp. 199-242.

- «Una obra del barroco segoviano. La capilla de San Antón en la catedral de Segovia», *Estudios Segovianos*, 30 (1989), pp. 137-161.
- *La catedral de Segovia*, León, Edilesa, 1994.
- «La capilla de la Concepción de la catedral», *Estudios Segovianos*, 37 (1996), pp. 649-671.
- *Las trazas de la catedral de Segovia*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia - Caja Segovia, 2003.

SANZ, IGNACIO, *Guía de la artesanía de Castilla y León. Segovia*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991.

SANZ, IGNACIO; DELGADO, LUIS DOMINGO; SANTOS, CLAUDIA DE, *Guía de artesanía de la provincia de Segovia*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1980.

VELASCO, MIGUEL, «Un «domador» de hierro en Segovia» (Pablo Gómez Barreno). Artículo publicado en ABC el 6 de noviembre de 1997.

VERA Y DE LA TORRE, JUAN DE, «La capilla de San Andrés en la catedral de Segovia», *Estudios Segovianos*, 2 (1950), pp. 123-131.

- «La reja de la capilla mayor del Parral», *Estudios*

Segovianos, 4 (1952), pp. 219-224.

- «Hermandad de doradores», *Estudios Segovianos*, 8 (1956), pp. 503-510.

- «Aportaciones al estudio de nuestra catedral», *Estudios Segovianos*, 15 (1963), pp. 133-258.

- «El obispo don Juan José Martínez Escalzo y su capilla en la catedral de Segovia», *Estudios Segovianos*, 20 (1968), pp. 193-202.

VILLALPANDO MARTÍNEZ, MANUELA, «La reja de la capilla de Santiago en la catedral», *Estudios Segovianos*, 5 (1953), pp. 347-349.

- *Diccionario de artistas y artesanos en Segovia. Siglos XVI y XVII*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1985.

- *Índice de testamentos de los siglos XVI-XVII*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1989.

VILLALPANDO MARTÍNEZ, MANUELA; VERA Y DE LA TORRE, JUAN DE, «Notas para un diccionario de artistas segovianos del siglo XVI», *Estudios Segovianos*, 4 (1952), pp. 59-160.

ZAMORA CANELLADA, ALONSO, *Guía del Museo de Segovia*, Segovia, Junta de Castilla y León, 2006.

